energía DE PEREIRA	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: EST. EST.F03 VERSIÓN: 0 PÁGINA: 1 de 2

ACTA Nº: 01
FECHA: 01 de agosto de 2016
ASUNTO: Auditoria Especial al manejo y participación accionaria del Municipio de Pereira en la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. para el correspondiente al periodo 2012 al 2015.
HORA INICIO: 2:35 p.m.
HORA FINALIZACIÓN: 3:00 p.m.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Instalación auditoria especial al manejo y participación accionaria del Municipio de Pereira en la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. para el periodo correspondiente 2012 al 2015.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer término se presenta el equipo Auditor y funcionarios de Contraloría Municipal así:

- Carlos Alberto Gallego Suarez- Coordinador de Auditoria
- Aura Lida Guzmán Lopez- Equipo Auditor
- Dora Gonzalez Gonzalez- Equipo Auditor
- Carlos Andres de la Pava- Director Técnico de Auditoria
- Dora Angela Torres- Directora de Planeación y Participación Ciudadana
- Giovanny Arias- Abogado Oficina Asesora
- Alberto Arias Dávila- Contralor Municipal

Por parte de la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. se encuentran presentes:

- Soleine Mosquera Vertel- Gerente Jurídica
- Cynthia Arleth Ferrer- Gerente Direccionamiento y Control Estratégico
- Liset Agudelo Castaño- Líder Asesoría Legal

Se recibió respuesta al derecho de petición radicado No. 1001 donde la Contraloría Municipal de Pereira no accede a la solicitud de suspensión de la presente auditoria especial, conforme a planteamientos que serán analizados por la Gerencia Jurídica de la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Adicionalmente, respecto a la solicitud de copia de las denuncias incluidas dentro del alcance de la Auditoria Especial, el derecho de petición advierte que se excluirá de los objetivos específicos de la auditoria.

Acto seguido el Dr. Carlos Alberto Gallego expone la metodología y procedimiento adelantar en la auditoria especial programada para Energía de Pereira, guardando coherencia con su respuesta de seguir el procedimiento de la guía territorial.

La Dra. Dora Angela manifestó que se iniciara la etapa de planeación y todas las comunicaciones se realizaran por escrito.

Así mismo se establece que los canales de comunicaciones por parte de la Contraloría Municipal será con el Dr. Carlos Alberto Gallego y por parte de Energía de Pereira la Dra. Soleine Mosquera Vertel.

El equipo auditor solicita un espacio físico para el desarrollo de las actividades con documentación que no puede salir de las instalaciones de la Compañía.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE	CARGO/ EMPRESA	FIRMA
Cynthia Ferrer	Ger Dir CE Energía	
Giovanni Arias.	Jefe Oficina Asesora Jurídica	